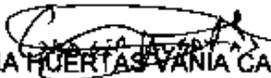


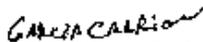
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GARHUER S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **INMOBILIARIA GARHUER S.A.** Ubicado. Guayas Guayaquil Luis Urdaneta 1517 y José Mascote se reúnen todos los socios de la compañía **INMOBILIARIA GARHUER S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del *Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013*; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **GARCIA CARRION CLAUDIA ANDREA**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una; **GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE**; y , actúa como secretario la Señor **GARCIA CARRION CLAUDIA ANDREA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se proceda aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Sr. Armando Plus Tomala

---

como comisario para el período 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

  
GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA

  
GARCIA CARRION CLAUDIA ANDRE  
SECRETARIO - ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GARHUER S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del 2014, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía INMOBILIARIA GARHUER S.A. Guayas Guayaquil Luis Urdaneta 1517 y José Mascote, se reúnen todos los socios de la compañía INMOBILIARIA GARHUER S.A. quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: : **GARCIA CARRION CLAUDIA ANDREA**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una; **GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE**; y , actúa como secretario la Señor **GARCIA CARRION CLAUDIA ANDREA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado

---

por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Sr. Armando Plus Tomala

como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es (igual a su original) que reposa en el Libro de Actas de la compañía **INMOBILIARIA GARHUER S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de marzo del 2014.

*GARCIA CARRION*  
**GARCIA CARRIÓN CLAUDIA ANDRE**  
SECRETARIO - ACCIONISTA

---

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GARHUER S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA GARHUER S.A. convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

**1) GARCIA CARRION CLAUDIA ANDREA**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una

**2) GARCIA HUERTAS VANIA CANDICE**, propietario de cuatrocientos aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 28 de marzo del 2014.

*GARCIA CARRION*  
**GARCIA CARRION CLAUDIA ANDRE**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**